

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FEMILDE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de marzo, a las nueve horas de la mañana, en el local social de la compañía **FEMILDE S.A.**, ubicado en Los Esteros Solar 102 manzana 20-A, de la ciudad de Guayaquil se reunieron los accionistas de la compañía **FEMILDE S.A.**, MERA LUIS, propietario de ciento veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y GARZON GALO propietario de seiscientos ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de \$800,00 (Ochocientos dólares de los estados unidos de América) dividido ochocientos mil ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De conformidad con la ley de compañías resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto de orden del día que es: **Aprobar los Estados Financieros y el informe del comisario a estos Estados Financieros.** De conformidad con los estatutos de la compañía preside la sesión: el Sr. GALO GARZON, Accionista mayoritario de la compañía y actúa de secretario el Accionista: LUIS MERA, de ésta forma una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, La Presidente pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego el presidente declara instalada la sesión manifestando que el único punto del orden del día es: **Aprobar los Estados Financieros y el informe del comisario a estos Estados Financieros del año 2019.** Aprobado el único punto del orden del día por unanimidad, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, realizada tal actividad se da lectura para la aprobación de los asistentes.



GALO GARZON LOPEZ
PRESIDENTE - JUNTA



LUIS MERA BRITO
SECRETARIO - JUNTA